

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.04.

21439

Distrito Metropolitano de Quito, a

29 SEP 2004

Señora doctora  
Dayra Madeley Jaramillo Bahamonde  
Ciudad.

54063

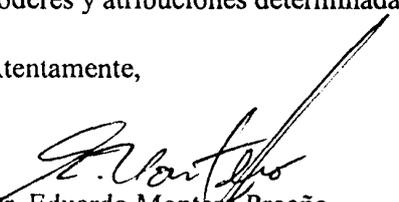
De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No. 04.Q.IJ. 3754 ;  
de 29 SEP 2004, y en virtud de las atribuciones conferidas por el señor  
Superintendente de Compañías mediante Resolución No. ADM-03195 de 13 de junio  
del 2003, he procedido a nombrar a usted Liquidadora de STOKMAN ROZEN  
ECUADOR CIA. LTDA., EN LIQUIDACION.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus  
funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la  
compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

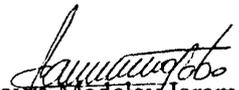
En su calidad de Liquidadora, le corresponde la representación legal, judicial y  
extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los  
poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

  
Dr. Eduardo Montero Proaño  
ESPECIALISTA JURIDICO DEL DEPARTAMENTO DE  
DISOLUCION Y LIQUIDACION DE COMPAÑIAS

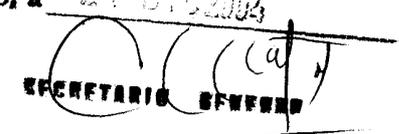
Acepto el nombramiento de Liquidadora de la compañía.

Distrito Metropolitano de Quito, a 27 DIC. 2004

  
Dra. Dayra Madeley Jaramillo Bahamonde  
LIQUIDADORA  
171171313-9

Exped. 54063  
Ref. 2265  
Trámite 23657

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Es fiel copia de los documentos  
que reposan en los Archivos de  
la Superintendencia de Compañías  
Quito, a 27 DIC 2004

  
SECRETARIO GENERAL

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 26 del Registro de Nombramientos Tomo 136 Quito, a 03 ENE 2005

**REGISTRO MERCANTIL**



**RAÚL GAYBOR SEGAIRA**  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO

